

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES**

**CONCURSO N° 36-2026-FOSPIBAY/AD (SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**SERVICIO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO: SALDO DE OBRA «RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR, NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. N° 15241 – ALMIRANTE GRAU, DEL CENTRO POBLADO PARACHIQUÉ – LA BOCANA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA – PIURA» META 02: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO.**

Siendo las 08:40 am horas del día 28 de abril del año dos mil veintiséis, se reunió en forma presencial el Comité de Evaluación y Adjudicación del FOSPIBAY, designado mediante Memorandum N°63-2026 FOSPIBAY.GG, de fecha 02 de marzo del 2026. (actualizado 28-04-2026)

El comité está integrado por:

- DARCY CORREA REYES, presidente =====
- PEDRO CHUNGA CURO, primer miembro =====
- JESUS RUMICHE BENITES, segundo miembro =====
- GUISELLA OCAÑA PALACIOS, tercer miembro =====

**I. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS.**

**1. DEL PARTICIPANTE N°01: ROBERT VILLALTA COELLO**

**CONSULTA NRO. 01**

**4.11.2.1 REQUISITOS GENERALES**

“Acreditar 1 vez el valor referencial”

CONSULTA: Hay un tiempo para considerar la experiencia del postor.

Ejemplo: Acreditar la experiencia en los últimos 5 años INDICAR

**ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°01:**

El comité de selección y adjudicación ACLARA, que la experiencia del postor se evaluará como máximo dentro de los de diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas, con un máximo de 15 contrataciones.

**CONSULTA NRO. 02**

**4.11.2.1 REQUISITOS GENERALES**

CONSULTA: Cuando se refieren “Comprobante de pago” se refieren a Factura u otro documento.

**ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°02:**

El comité de selección y adjudicación ACLARA que al indicar “Comprobante de pago” se refieren a Factura.

**CONSULTA NRO. 03**

**DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

CONSULTA: Indicar si los códigos interfieren en el proceso, ya que hay incongruencias entre la Memoria descriptiva, las Bases y las especificaciones técnicas Los códigos de los materiales DEL EQUIPAMIENTO INICIAL

En Memoria descriptiva y Bases indica EQ1 – A, sin embargo, en las Especificaciones técnicas indica EQ – A.

En Memoria descriptiva y Bases indica M10 – S, sin embargo, en las Especificaciones técnicas NO TIENE CODIGO

En Memoria descriptiva y Bases indica EQ6 – A, sin embargo, en las Especificaciones técnicas indica M2 –S

Los códigos de los materiales DEL EQUIPAMIENTO PRIMARIA



En Memoria descriptiva y Bases indica EQ10 – A, sin embargo, en las Especificaciones técnicas NO TIENE CODIGO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS  
CONSULTA: Indicar si se retiraran los materiales que no están consignadas en las BASES Materiales:  
DEL EQUIPAMIENTO INICIAL  
M10 - HORNO MICROHONDAS  
EQ10 -C: REFRIGERADORA DOMESTICA DE UNA PUERTA  
DEL EQUIPAMIENTO PRIMARIA  
EQ26-A: MESA DE REUNIONES 2.40X1.10 X0.80M  
EQ1-A: COMPUTADORA ESTACIONARIA INTEL COREI7 (Este material ya está contemplado en equipamiento Inicial)

#### ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°03:

El comité de selección y adjudicación ACLARA que las incongruencias, indicando lo siguiente:

- Con respecto a la consulta: “En Memoria descriptiva y Bases indica EQ1 - A, sin embargo, en las Especificaciones técnicas indica EQ-A”. **el código corresponde a EQ1 – A.**
- Con respecto a la consulta: “En Memoria descriptiva y Bases indica M10 - S, sin embargo, en las Especificaciones técnicas NO TIENE CODIGO”. **Se coloca código M10-S en especificaciones.**
- Con respecto a la consulta: “En Memoria descriptiva y Bases indica EQ6 - A, sin embargo, en las Especificaciones técnicas indica M2-S”. **Se coloca código EQ6--A en especificaciones técnicas, las especificaciones son las que se indican en la descripción.**
- Con respecto a la consulta: “En Memoria descriptiva y Bases indica EQ10 - A, sin embargo, en las Especificaciones técnicas NO TIENE CODIGO”. **Se compatibiliza y se coloca código EQ10-A.**

Asimismo, el comité de selección y adjudicación ACOGE lo solicitado por el postor, indicando que se retiran las especificaciones técnicas que no están contempladas en las metas del equipamiento, a excepción de EQ1-A que corresponde a COMPUTADORA ESTACIONARIA y si está dentro de las metas.

#### CONSULTA NRO. 04

DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS  
DEL EQUIPAMIENTO PRIMARIA

CONSULTA: Indicar cuales son las especificaciones técnicas del código M4-S Pizarra Acrílica

#### ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°04:

El comité de selección y adjudicación ACOGE lo solicitado por el postor, y se adjuntan las siguientes especificaciones técnicas del código M4-S Pizarra Acrílica.

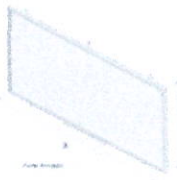


## 02.01.04 M4-S PIZARRA ACRILICA 4.20 X 1.20m INC. ACCESORIOS DE FIJACION

### DESCRIPCIÓN

Comprende la fabricación y colocación de pizarra acrílica. La cual cuenta con 4200 mm de largo y 1200mm de ancho.

**Cuadro N° 90. Ficha de la pizarra A1**

Nombre		Pizarra A1	
Características	Tiene un elemento para el soporte de borrador plumones u otros.	Gráfico	
Dimensiones (mm)	X: Entre 2 400 y 4 200 Z: 1 200		

Fuente: Elaboración propia con base en lo desarrollado en la N.T. Inicial y en la N.T. Primaria y Secundaria del Minedu.

### MATERIALES

Superficie de Escritura: Debe ser de acrílico blanco brillante o laminado de alta presión (fórmica) de calidad superior, diseñado para borrado en seco sin dejar manchas o "fantasmas".

Base/Estructura: Tablero de aglomerado de madera (MDF o triplay) de 15 mm a 18 mm de espesor para evitar deformaciones por humedad o calor.

Marco: Perfil de aluminio anodizado mate para evitar reflejos molestos que afecten la visión de los niños.

Porta plumones: Bandeja de aluminio de 0.60 m.

Sistema de Anclaje: Fijación a la pared mediante armellas o soportes invisibles que aseguren que la pizarra quede firme y no se mueva al escribir.

Confort Visual: El acabado debe ser de "bajo brillo" para evitar el deslumbramiento bajo luz artificial o solar directa.

### METODO DE MEDICION

El método de medición será por unidad (Und)

### BASE DE PAGO

Su forma de pago es la unidad (Und) y según precio unitario del contrato pactado, dicho pago constituirá compensación total de mano de obra, equipo, y cualquier otro insumo que se requiera para ejecutar totalmente el trabajo.



### CONSULTA NRO. 05

DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS  
DEL EQUIPAMIENTO INICIAL

CONSULTA: Indicar que tipo de bastidor (marco) están considerando para la pizarra código AC4-A, si es MADERA O ALUMINIO

### ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°05:

El comité de selección y adjudicación ACLARA que el tipo de bastidor (marco) se indica en las especificaciones técnicas del equipamiento.



### CONSULTA NRO. 06

CAPITULO III

3.4 DE LAS GARANTIAS

CONSULTA: Confirmar si para este proceso será requisito la carta de garantía de fiel cumplimiento, dado que según su reglamento de contrataciones de su representada indica que por valores menores a 500 mil soles aplica la retención del 10% del monto contractual como fondo de garantía a favor del FOSPIBAY en caso de incumplimiento y/o penalidades

### ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°06:

El comité de selección y adjudicación NO ACOGE lo solicitado por el postor, se debe regir por lo indicado en las bases.



II. ACUERDOS FINALES:

El Comité de Evaluación y Adjudicación acuerda por unanimidad:

2.1. Por lo tanto, al existir modificaciones de oficio realizadas por el comité de selección y adjudicación, estas se consideran en las bases integradas del proceso.

1.2 Se mantiene el cronograma de las bases iniciales.

1.3. Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación tanto de la presente Acta de Absolución de Consultas y Observaciones y las bases integradas.

Siendo las 09:30 am del día 28 de abril del 2026 se da por concluido el presente acto y firman los presentes en señal de conformidad, en tres ejemplares de igual valor.

